



HECHO ESENCIAL
Blanco y Negro S.A
Inscripción Registro de Valores N°902

Santiago, 20 de marzo de 2021

Señor
Joaquín Cortés Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1499, Santiago
Presente

Ref.: Informa hecho esencial

De mi consideración:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N°18.045, y lo estipulado por la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado por Blanco y Negro S.A., sociedad anónima inscrita en el Registro de Valores bajo el Número 902 (la "Sociedad"), vengo en informar en carácter de Hecho Esencial respecto de la Sociedad lo siguiente: Con fecha 19 de marzo de 2021 la Sociedad ha tomado conocimiento de la renuncia de don José Miguel Sanhueza de la Cruz a su cargo de director de Blanco y Negro S.A., a hacerse efectiva a partir del último día hábil anterior a la fecha de la Junta Ordinaria de Accionistas, es decir, el día 19 de abril de 2021, conforme fuera señalado en su carta de renuncia al cargo.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Alejandro Paul G.
Gerente General
Blanco y Negro S.A.